

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-
	PROCESO	Versión: 1
	PLANEACION ESTRATEGICA	Pág: 1 de 3
	FORMATO DE ACTA	Fecha Aprobación: 29-04-2011

<b>FECHA:</b>	23 DE NOVIEMBRE DE 2011
---------------	-------------------------

<b>LUGAR:</b>	SALA DE JUNTAS
---------------	----------------

<b>OBJETIVO:</b>	Realizar las Contestación de Observaciones de la convocatoria Publica No 036 de 2011 cuyo objeto es " Compraventa de 9 motocicletas, para el cumplimiento del convenio de cooperación Interadministrativo de fecha enero 07 de 2011 suscrito entre el Instituto de Transito de Boyacá y la Policía Nacional"
------------------	--

<b>ASISTENTES:</b>	MARÍA NELCY PARRA ROA - Asesora Jurídica, NUBIA MIREYA ESPINOSA SOLER - Subgerente Administrativo y Financiero, OMAR VINCHIRA MURCIA - Profesional Recursos Físicos, ROSMIRA ULLOA DELGADILLO- Asesora Planeación y Sistemas en su condición de presidente delegada del Gerente del ITBOY según resolución No. 864 del 11 de agosto de 2011; DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ Asesor Control Interno, y SANDRA YAZMIN QUIROZ ALFONSO Subgerente Operativo.
--------------------	--

<b>ORDEN DEL DIA:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de asistentes.</li> <li>2. Respuesta a la Observación Presentada.</li> <li>3. Suscripción del acta de respuesta a la observación.</li> </ol>
-----------------------	---

<b>DESARROLLO</b>	
1.	Se procede a verificar los asistentes a la presente reunión, se hacen presentes NUBIA MIREYA ESPINOSA, ROSMIRA ULLOA DELGADILLO, MARÍA NELCY PARRA ROA, OMAR URIEL VINCHIRA MURCIA, SANDRA QUIROZ ALFONSO y DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ.
2.	Teniendo en cuenta que el día de hoy 23 de noviembre la Secretaria de la Institución MARITZA JOHANA TRIANA ROMERO, informo que al correo institucional <a href="mailto:info@itboy.gov.co">info@itboy.gov.co</a> , el día miércoles 16 de Noviembre, llego una comunicación que contiene una observación a la convocatoria publica No 036 de 2011 cuyo objeto es " Compraventa de 9 motocicletas, para el cumplimiento del convenio de cooperación Interadministrativo de fecha enero 07 de 2011 suscrito entre el Instituto de Transito de Boyacá y la Policía Nacional", por parte de el señor JORGE ARMANDO MATEUS MATEUS identificado con cedula de ciudadanía No 11.371.224 de Fusagasuga; la cual no habia sido advertida por la funcionaria por cuanto fue direccionada por el sistema al link spam (correo no deseado), que ante tales circunstancias, la gerencia a fin de dar transparencia y cumplimiento a los principios que rigen la contratación estatal profirió acto administrativo mediante el cual se revoco la resolución de apertura No 1037 del 21 de Noviembre de 2011 por medio de la cual se ordeno la apertura del proceso de la convocatoria publica No 036 de 2011 y consecuencial mente igualmente ordeno responder la observación y modificar el cronograma de proceso contractual.
3.	Así las cosas el comité procede a responder la observación que hace el señor JORGE

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-
	PROCESO	Versión: 1
	PLANEACION ESTRATEGICA	Pág: 2 de 3
	FORMATO DE ACTA	Fecha Aprobación: 29-04-2011

ARMANDO MATEUS MATEUS en los siguientes términos:

LA OBSERVACION: indica el señor JORGE ARMANDO MATEUS "... solicito por favor aumentar el limite propuesto par el nivel de endeudamiento establecido en 35 % a un rango de 51 % aproximadamente, debido a que la empresa actualmente ha utilizado el mecanismo de endeudamiento para tener un mayor inventario como consecuencia del incremento de los colores de las motocicletas, esto a fin de tener la suficientes muestras y satisfacer las necesidades de nuestros clientes....".

Ante tal solicitud el Comité Asesor de Contratación del ITBOY, considera que la petición que hace el observante, no es procedente por cuanto dicho rango de endeudamiento se fijo en los prepliegos, consultando con las necesidades del ITBOY, teniendo en cuenta que el valor a contratar es superior a 150 s.m.l.v, y a criterio de la entidad para este tipo de cuantía se exige ese rango de endeudamiento, lo que garantiza el cumplimiento oportuno del oferente favorecido al igual que mayor seriedad en la oferta.

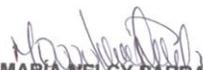
#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por lo anterior el Comité determina mantener el nivel de endeudamiento como esta en el numeral 6.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA inciso dos.

Para efectos de la notificación publíquese la pagina web institucional y en el SECOP, enviándose copia de la presente acta al correo que se indica en el escrito de observación.

#### FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES

  
**ROSMIRA ULLOA DELGADILLO**  
 Asesora Oficina Planeación y Sistemas

  
**MARIA NELCY PARRA ROA**  
 Asesora Jurídica

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-
	PROCESO	Versión: 1
	PLANEACION ESTRATEGICA	Pág: 3 de 3
	FORMATO DE ACTA	Fecha Aprobación: 29-04-2011

  
**NUBIA MIREYA ESPINOSA SOLER**  
 Subgerente Administrativo Y Financiero

  
**SANDRA QUIROZ ALFONSO**  
 Subgerente Operativa

  
**OMAR URIEL VINCHIRA MURCIA**  
 Profesional Universitario Recursos fisicos

  
**DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ**  
 Asesor Control interno (Invitado)

